



**B**  
**A**  
**N**  
**D**  
**O**

**JOSÉ ÁLVAREZ RIVAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA.**

**HACE SABER:** Que ante los rebrotes que están surgiendo en otras ciudades, agravando la situación causada por el COVID-19, en vista del riesgo que supone la concentración de personas en las zonas autorizadas para celebración por la juventud del conocido "botellón", considerando prioritarias todas las medidas de seguridad que contribuyan a reducir los riesgos de contagio del "coronavirus", este Ayuntamiento en su responsabilidad de velar por la salud de la población en general, **SUSPENDE la realización de botellón en todo el municipio.**

Se ruega la comprensión de todos y todas ante esta medida, y a efectos de velar por su estricto cumplimiento se ha informado a Policía Local y Guardia Civil, para la imposición de las sanciones que procedan en caso de incumplimiento.

Lo que se hace público para general y obligado cumplimiento.

En Santaella, a 21 de julio de 2020.

EL ALCALDE  
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**40A0 7307 E9C4 1D80 104F**



40A07307E9C41D80104F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcalde - Presidente ALVAREZ RIVAS JOSE el 21/7/2020